



Nº 005 - 2010/SIS

Resolución Jefatural

Lima, 12 ENE 2010

VISTO: El Informe Nº 003-2010-SIS/OA/SGT, de la Sub Gerencia de Tesorería de la Oficina de Administración y el Informe N° 010-2010-SIS/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor CPC Carlos Rafael Rueda Dansey como nuevo responsable TITULAR de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1091 Seguro Integral de Salud, así como disponer las acciones necesarias para efecto de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 134-2009/SIS;

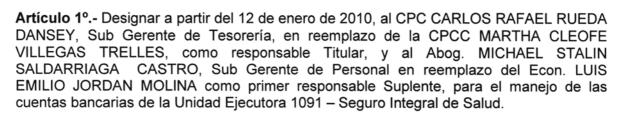
Que, asimismo, es necesario designar al señor Abog. Michael Stalin Saldarriaga Castro como miembro suplente en reemplazo del Econ. Luis Emilio Jordan Molina;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por las Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:







Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a Condado Vega, Mario Cesar Augusto	Jefe de la Oficina de Administración
b Rueda Dansey, Carlos Rafael	Sub Gerente de Tesorería (e)

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
c Saldarriaga Castro, Michael Stalin	Sub Gerente de Personal
d Espinoza Borra, Claudia Cecilia	Secretario General

Registrese y comuniquese,

Lic. LUIS ALEJANDRO MANRIQUE MORALES
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud